

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 000201-2024-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 04 de diciembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el inciso g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria, establece que es atribución del Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, designar, remover o despedir a las personas que ocupan los cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad para designar y remover en los cargos de Supervisor 1 clasificado como Empleado de Confianza, de las unidades de organización bajo su dependencia;

Que, con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 000095-2020-SUNAT/800000 se designó al señor Adrián Guillermo Huayama Andrade en el cargo de Supervisor de la División de Contrataciones de la Gerencia de Gestión de Contrataciones de la Intendencia Nacional de Administración;

Que, el citado trabajador ha presentado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

Que, asimismo, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 000006-2024-SUNAT/800000 se designó a la señora Nancy Aliaga Huerta en el cargo de Supervisor 1 de la Gerencia de Diseño de Inversiones de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.º 174-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo presentada por el señor ADRIAN GUILLERMO HUAYAMA ANDRADE, dejándose sin efecto a partir del 5 de diciembre de 2024, su designación en el cargo de Supervisor de la División de Contrataciones de la Gerencia de Gestión de Contrataciones de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dar por concluido el vínculo laboral del señor ADRIAN GUILLERMO HUAYAMA ANDRADE con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, a partir del 5 de diciembre de 2024.

Artículo 3.- Dejar sin efecto, a partir del 5 de diciembre de 2024, la designación de la señora NANCY ALIAGA HUERTA en el cargo de Supervisor 1 de la Gerencia de Diseño de Inversiones de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones.

Artículo 4.- Designar, a partir del 5 de diciembre de 2024, en los cargos de confianza de Supervisor 1 dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas que se indican a continuación:

INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Gerencia de Gestión de Contrataciones

División de Contrataciones

- Supervisor 1 de la División de Contrataciones
JAQUELINE USCAMAYTA SOTELO

INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

Gerencia de Diseño de Inversiones

- Supervisor 1 de la Gerencia de Diseño de Inversiones
FLORCITA MARIA MELGAREJO GASPAS

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FRANCISCO JAVIER PEGORARI ZAVALA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA